

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA
SECRETARÍA

JUEZ: DRA. CRISTINA ISABEL SÁNCHEZ BRITO

TRASLADOS 1 DE 1

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	TÉRMINO DE TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	BLANCA LUZ JIMÉNEZ VILLA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	2019-00151	TRES (3) DÍAS ART. 175 PARÁGRAFO 2º C.P.A.C.A.
REPARACIÓN DIRECTA	DIANA CAROLINA VILLA RAMÍREZ Y OTROS	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	2016-00336	TRES (3) DÍAS ART. 242 Y S.S. DE LA LEY 1437 DE 2011, CONCORDANCIA 319 DEL C.G.P.

FIJADO HOY VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)
A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.)

JAQUELINE OSORIO CARVAJAL
SECRETARIA

CONSTANCIA: SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) SE CORRIGE LA PRESENTE FIJACIÓN, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE, EL PROCESO RADICADO 2016-00336 CORRESPONDE A UNA REPARACIÓN DIRECTA, Y NO A UNA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO, PERMANECIENDO DURANTE UNA HORA CON UN ERROR EN LA INDICACIÓN DEL MEDIO DE CONTROL.